

RÉPLICA.

Podrá parecer exagerado á nuestro estimado colega «El Eco de la Provincia,» cuanto dijimos en nuestro artículo del otro día que titulamos *El discurso del Sr. Silvela*, pero tanto como extraordinariamente exagerado nó; y ni aun le concedemos que nuestras consideraciones como dice, carezcan de base y de fundamento al afirmar nosotros que el papel que representó el sanguinario Bu-Amema en los espartales de Saida, fué secundario á las desdichas de nuestros compatriotas, ya que estas tuvieron su principio en sus mismos hogares, su comienzo en las primeras lágrimas vertidas al verse precisados á abandonar por la miseria y el hambre cuanto constituye lo mas caro, lo mas preciado, lo mas hermoso de la vida del hombre, su techumbre, su templo, su cielo, la cruz que venera bordada de musgo, cuanto abarca la mirada desde el umbral que le sostiene, despues de las rudas faenas del día, que aquella perspectiva incomparable á otra, es su naturaleza y su alma y el arrancarle de allí, es lo propio, idénticamente lo mismo que exponerlo á la muerte.

Es una atrocidad suponer que el Gobierno del Sr. Cánovas fuese el porta-estandarte de aquella jornada de desolacion y de luto, la causa eficiente de aquella hecatombe sangrienta que ha sumido para eternamente á muchos infelices en un profundo y amargo desconcielo: nosotros ni hemos supuesto eso, ni ha pasado por nuestras mentes semejante desatino; lo que hemos condenado en nuestro artículo del otro día es la indiferencia con que el gobierno conservador ha visto la emigracion en nuestras provincias, el menosprecio que ha hecho del destierro forzoso de nuestros compatriotas. Semanalmente salian de nuestros puertos vapores en competencia para trasportar la vida, la riqueza y el trabajo al inhospitalario suelo de Africa, y el gobierno semanalmente recibia tambien de sus delegados la nota fatal de esos embarques que entrañaban sentidísima protesta en su fondo y sin embargo nada hizo para atajarlos, sin duda porque no consideró que cada nombre inscrito en la lis-

ta de aquellos emigrantes ávidos de un jornal era un eterno adios de una resonancia sublime en el vacío que dejaban en sus patrios lares y en el corazón de este pueblo digno de mejor suerte si la prevision y el patriotismo fuéese el emblema de sus gobiernos.

Es cierto que directamente no se puede culpar á nadie de las calamidades que nos afligen; es innegable que no tiene relacion ni punto de contacto la pequeñez humana con la grandeza de los designios, pero nadie puede contrarrestarnos la objecion de que, contra la sequia, el desbordamiento del rio, el pedrisco asolador, el viento caliginoso que lo agosta todo, en una palabra contra los rigores del cielo, en lucha titánica siempre está el hombre, esa providencia de la tierra, que si no evita, al menos atenua los estragos de la inundacion, la inclemencia de la sequia y cuantas adversidades hieren profundamente y de una manera mortal el corazón de los pueblos y el sagrado hogar de la familia.

Y si tácitamente reconocemos esto, ¿por qué no hemos de reconocer en el hecho que nos ocupa, que la prevision hubiese atenuado la emigracion espantosa que ha sufrido nuestra comarca durante los seis años que ha estado al frente de la gobernacion del país el Sr. Cánovas del Castillo?

¿Qué ha hecho? qué disposiciones ha adoptado? qué leyes ha prescrito el Gobierno conservador para retener en nuestro suelo esas fuerzas vivas, germen de incalculables bienes y de inapreciables dones tan en mal hora desechados para recogerlos una tierra ingrata que ha pagado con sangre lo que el sudor y el esfuerzo habia hecho brotar de sus profundos senos?

Dice perfectamente nuestro colega «El Eco» que los gobiernos deben combatir por cuantos medios estén á su alcance la emigracion de nuestros compatriotas y esto en sus columnas, ¿no es otra cosa que una grave inculpacion al suyo, por cuanto ningun medio puso en accion para evitar el que los pueblos se despoblasen, afluyendo á nuestros puertos, como el desagüe de un torrente en las profundidades del mar.

Respecto á emigracion, ninguna ley que sepamos apareció en la «Gaceta,» durante los años en que el partido conservador ha tenido á

su cargo y bajo su custodia los sagrados intereses del país: podemos sí, respecto de la enseñanza decir mucho, y respecto de la imprenta decir mas que redundaba en notable perjuicio de la escuela conservadora, con sus reminiscencias teocráticas y su doctrinarismo, propio de otras épocas.

Nuestro estimado colega «El Eco» deseche por impertinente, cuanto crea hijo de la pasion y resultado de nuestras prevenciones de escuela, pero concédanos al menos que hemos tenido razon al decir que nada hizo su gobierno para evitar la emigracion de nuestras provincias, y por consecuencia que se deben en parte las desgracias de Saida á la falta de prevision y celo de sus amigos, motivos suficientes para que el Sr. Silvela, fundado en los hechos que todos lamentamos, se hubiese abstenido de inculpar á nuestro Gobierno, por sus gestiones hechas para indemnizar prontamente á nuestros infelices compatriotas, que dejaron insepultos en extranjera tierra trozos queridos de su corazón.

Dice nuestro colega «Las Circunstancias»:

«EL CONSTITUCIONAL de ayer nos dedica un suelto referente al editorial que das anteriores escribimos, titulado *Los mucho cuento*.

Léase aquel trabajo nuestro y despues el suelto de EL CONSTITUCIONAL y se tendrá que convenir en que, redactar sueltos como el del colega, tan en sustancia y tan *en tanto*, debe ser cosa sumamente fácil para... EL CONSTITUCIONAL.

A nosotros sí que nos causa lástima el que ciertos periódicos escriban de cierta manera.

Pero allá ellos. A su vez, respecto del mismo suelto que nuestro colega cree que está escrito en *tanto*, dice «El Gradador» lo siguiente:

«EL CONSTITUCIONAL de ayer se ocupa en tono burlesco de nuestro colega *Las Circunstancias* en un suelto, etcétera.»

Y luego de reproducirlo hace el siguiente comentario.

«El epigrama no puede ser mas sangriento; pero, esto no impedirá que, hoy como ayer, *Las Circunstancias* diga que sus amigos están dispuestos á unirse á los disidentes si piden la union con mejores modos.»

No puede ser mas manifiesta esta disparidad de pareceres.

¿En qué quedamos estimados colegas? es frívolo ó sangriento el suelto de EL CONSTITUCIONAL?

Despues de todo, cada cual tiene razon para calificarlo á su manera, «El Gradador» imparcialmente y «Las Circunstancias,» ocultando la verdadera impresion que ha debido

causarle nuestro suelto escrito en *güasa* y leído *lontamente* por el periódico de la calle de San Nicolás.

Dice nuestro colega «El Gradador»:

«No puede ser mas triste la situacion de los Establecimientos de Beneficencia, entregados hoy al patronato de la Diputacion conservadora.

Oímos ayer cosas tan vergonzosas; que nos abstenemos de publicarlas, pero bueno es que sepa el Gobernador de la provincia, que el clamoreo es general y que puede llegar un día en que todos los abastecedores se vean precisados á no entregar alimento alguno, y venga el conflicto.

Por otra parte, existe un gran mal, y es que no contándose en la caja del Hospital y Beneficencia con un solo real, se pasa por hechos que traen el desdoro y el descrédito á esta situacion, porque hay cosas tan precisas y perentorias, que si no es con el dinero en la mano, no es posible encontrarlas.

Entérese minuciosamente el Sr. Sarmiento, llame á los acreedores y oirá detalles peregrinos.»

Verdaderamente que la situacion precaria porque atraviesa nuestra *Excma. Diputacion provincial* es causa de que no puedan satisfacerse muchos créditos á los abastecedores de los establecimientos de Beneficencia, los cuales están pésimamente servidos, por la sencilla razon de que los que han de abastecerlos no son religiosamente retribuidos en sus contratos.

Bueno seria que nuestra digna autoridad civil tomase cartas de naturaleza en el asunto y averiguase lo que hay de cierto para poner el debido correctivo, pues no es justo que en esa lucha titánica librada por la Diputacion y los contratistas de los Establecimientos de Beneficencia salgan solamente perjudicados los infelices que se albergan allí al amparo de la caridad provincial.

La «Gaceta» del 5 de Noviembre pasado, publica una Real orden autorizada por el Sr. Albareda que honra en alto grado al gobierno de que forma parte tan eminente hombre público.

Trátase en ella de la provision de las cátedras de Bellas artes de que han de encargarse interinamente algunos profesores, hasta tanto que por concurso se concedan á los que reúnan mas relevantes facultades para desempeñarlas.

El Sr. Albareda con la actividad que le distingue ha dotado al país de leyes que harán eficazísima la enseñanza en el transcurso de brevísimos años.

Toda la prensa sin distincion se deshace en elogios enalteciendo el celo de nuestro ministro de Fomento el Sr. Albareda.

Hemos leído la hoja literaria que publica «Las Circunstancias» bajo la direccion de D. Manuel Gironés, y

nos ha parecido excelente la prosa de *Queremon*, de *Fernan Diaz*, del Sr. D. Alfonso Roca de Togores y en especial la magnífica composicion de D. Ricardo Sanchez Palacio que la titula *El lejado de vidrio*.

El Sr. Gironés debe estar satisfecho que, á sus auspicios deban los aficionados á la literatura, por mas que esto sea semanalmente, momentos de grato solaz.

En nuestro querido Alicante se escribe mucho y bien, y es de imprescindible necesidad un periódico consagrado esclusivamente á la literatura y ninguno como «Las Circunstancias» podria llenar esto gran vacío.

Nosotros celebramos mucho la mejora que ha introducido en sus columnas nuestro colega, y felicitamos sinceramente á nuestros queridos amigos que redactan con tanta ilustracion la hoja literaria del Sr. Gironés.

Al Ilustrísimo Sr. D. Pedro Maria Cubero, obispo de nuestra diócesis, le fueron administrados el sábado último los Santos Sacramentos á consecuencia de una aguda enfermedad que pone en inminente peligro su apreciada existencia.

Posteriormente á esta noticia, hemos sabido que se le han ordenado tambien los últimos auxilios espirituales y que toda esperanza de salvacion es imposible por parte de los facultativos que á la cabecera de su lecho defienden de la muerte la preciosa vida de tan virtuoso prelado.

Seria de sentir la falta del Ilustrísimo Sr. D. Pedro Maria Cubero, porque nuestra diócesis, y nos cabe la satisficcion de consignarlo así, ha estado bajo su direccion representada en armonia con las instituciones liberales que nos rigen y la tolerancia que ha impreso carácter á nuestra época.

Hacemos los mas fervientes votos para que el cielo conserve la vida de tan preclaro sacerdote.

Por circular que publica anteayer el «Boletín Oficial» de la provincia, se previene por segunda vez por el Sr. Jefe Economico de la misma á los Sres. Alcaldes y corporaciones particulares á quienes puede interesar, haberse recibido de la Direccion general de la deuda en esta Administracion Economica, los valores de Inscripciones de corporaciones civiles del 80 por 100 de propios y Beneficencia que en una sencilla relacion se espresan en dicho «Boletín» con el objeto de que autorizen persona para recoger los valores que están detenidos en Caja, evitando á aquella Dependencia el tener que usar de los medios que le concede la instruccion contra este descuido.

Ciñendo el sacro lauro que la victoria alcanza,
Tapiz, ¡oh génio! ardieron tus hijos al luchar,
La palma de los héroes vibrando peregrina,
Laplace en el espacio, Davy en la oscura mina,
Cellini en sus talleres, y Fulton en el mar.

Cual si en inmenso abrazo los mundos estrecharas,
Conoces de sus leyes el ritmo universal,
Y cuando al arte pides flores de grata esencia,
Y fórmulas, principios y axiomas á la ciencia,
Te rinden ciencia y arte tributo sin igual.

Y así de siglo en siglo tu enseña tremolando,
Ni vallas ni fronteras á tus conquistas ves.
Y al dominarlo todo tus plumas, tus pinceles,
Tu brújula, tus pilas, y lirás y cinceles,
Semeja el mundo entero peana de tus pies.

Jamás cortó tus lauros tu mano soberana,
Ni del clarín al eco, ni al eco del cañón;
Jamás manchó con sangre tu lábaro su idea.
Ni airado sonó un grito de orgullo en la pelea,
Ni el odio inspiró nunca tu santa emulacion.

Que en tus serenas luchas, la paz preside y reina,
Y solo vibran himnos de santa caridad,
Ora del Pindo te alces á la serena cumbre,
Ora á tu voz se agite la ardiente muchedumbre,
Ora en los cielos leas mas clara una verdad.

Tú esculpes en el libro gigante de la historia
Los hechos que han orlado tu frente de laurel;
Y dando el arpa rimas, y sueños al poeta,
Con voz augusta cantas á guisa de profeta,
Llorando el propio duelo, cual los agenos él.

De abrojos ciñe el mundo tu triunfal camino,
Mientras tu sien destella nimbo de viva luz,
Y víctima del odio y la ignorancia impura,
A hondo quebranto mueven; y á pena, y á furia,
Las befas y el escarnio que suben á tu cruz.

Mas yo bendigo y canto los inmortales glorias;
Yo formo en tu cortejo para inspirarme en tí,
Y de grandeza hambriento, remonto el rando vuelo,
Y en los umbrales mismos posturándome del cielo,
Labro á tu fé gigante nuevo escabel allí.

Y allí contemplo absorto tu peregrina corte;
Allí el cantor de Troya y el ciego de Albion;
Fidias con sus Minervas, con su paleta Apeles,
Bramante con su escoplo, y orlados de laureles,
Gottenberg, Tasso, Kepler, Bellini y Calderon;

Allí los que cincelan el ritmo y la armonía;
Allí los que en el iris empapan su pincel;
Allí los redentores de las esclavas greyes,
Y aquellos que del orbe al descifrar las leyes,
Ser dignos demostraron de los y de laurel;

LEMA.—Deo parere libertas est.

SONETO

Sobre la comedia *La vida es sueño* premiado con escribanía de plata en el certámen celebrado en Alcoy, con motivo del segundo centenario de la muerte de Calderon, en 25 de Mayo de 1881.

Más que yo es libre el ave voladora
Esclama Segismundo en su amargura,
Sin ver que es para el alma, mas oscura
Funesta cárcel la pasion traidora.

Por ella, libre ya, mancha y desdora
Su ilustre nombre con su audaz locura,
Y al fin sin libertad y sin ventura
El fugitivo bien perdido llora.

¡Oh escarmiento seguro y provechoso!
Tú corriges del hombre el extravío
Cual corrigiste al noble Segismundo:

Por tí el ánimo grande y generoso
Camina al bien como á la mar el río
Y la austera virtud conquista el mundo.

Cárlos Sanchez Palacios.

El Ayuntamiento de Aspe ha puesto de manifiesto por término de 8 días en la secretaría municipal de aquella villa, el cupo que ha correspondido á aquel vecindario por el reparto de la sal.

Durante el mes de Agosto se ha exportado para el extranjero, por las aduanas de la Península é islas Baleares, 42.888.411 litros de vino español, que representan un valor de 17.184.426 pesetas, 724.327 kilogramos de aceite, que valen 673.624 pesetas. Hemos exportado á Francia mayor cantidad de vino que á los demás países, pues de 42.000.000 de litros, 31 fueron á la república vecina.

Es objeto en Murcia de comentarios el hecho de haber servido en una iglesia de aquella ciudad vino con fósforos disueltos á varios sacerdotes que celebraron misa.

Por fortuna éstos no han sufrido mas que un ligero malestar, sin duda por no estar mezclada aquella materia tóxica sino en cantidad escasa.

GAOETILLAS.

Teatro Principal.—Esta noche se pondrá en escena la obra póstuma del malogrado poeta Egoilaz, titulada El salto del Pasiego, obra que representaron en el teatro de la Habana, las distinguidas tipleas Sra. Bona y Srta. Cros, por espacio de treinta noches consecutivas con aplauso del público y de la prensa.

En este favorecido teatro se ensayan las obras El Diablo en el poder, Las nueve de la noche y la nueva El sacristán de San Justo.

Sabemos que se ha pedido á la empresa del teatro de Apolo de Madrid la ópera estrenada anteaer con gran éxito, del maestro y comprovinciano nuestro Sr. Chapí, titulada Serenata.

En el tren-correo de hoy, llegarán los bajos de coro contratados por la empresa.

Teatro Español.—Esta noche vuelven á reanudar las representaciones de zarzuela en este bonito coliseo con la tan aplaudida producción en tres actos titulada Los comediantes de Antaño.

El grato recuerdo que dejó en el público la representación de esta obra en la que tanto se distinguieron todos los artistas de la compañía y con especialidad el maestro Sr. Bauzá que obtuvo el honor de ser llamado á escena varias veces, en unión de la Srta. Rosales,

Gall, y señor Orenga, ha hecho que la empresa haya cogido esta obra para la segunda presentación de la compañía. En la presente semana se pondrá también en escena El salto del Pasiego que no dudamos merecerá la aprobación del público, pues la empresa á pesar de la gran economía que ha hecho en los precios no perdonará medio alguno para que tanto esta como las demás obras que se ofrezcan al público se presenten con todo lucimiento.

Desgracia.—Anteaer en una de las tiendas de vinos de nuestra Plaza mercado, con motivo de haberse encontrado un individuo que allí entró una pistola del sistema antiguo, cuya arma se puso á examinar en presencia del dueño del establecimiento, se disparó ésta con tan mala fortuna, que el proyectil fué á dar á una pobre niña que se hallaba presente, habiéndosele introducido en la cara sin que hasta ahora tengamos noticia del resultado de esta lamentable imprevision que tan graves consecuencias pudiera acarrear.

Inmediatamente se personó en el lugar de la ocurrencia nuestra digna autoridad civil el Sr. Sarmiento y el activo y celoso alcalde accidental nuestro querido amigo D. Juan Maluenda dictando las disposiciones del momento y dando parte al juzgado de 1.ª instancia con el objeto de que instruyera las primeras diligencias en averiguación del suceso.

Turron.—Acaba de llegar el acreditado turronero Antonio Lopez Perez, con un completo surtido de turrones de Jijona, peñuillas de Alcoy y toda clase de dulces, y se halla establecido en el pasaje de Amérgo, lo que pone en conocimiento del público y de sus numerosos parroquianos.

Cada ocho días se reciben los géneros frescos.

Tienda de la Aguila de oro.—Almacén de pianos y armoniums de las mejores fábricas del reino y del extranjero y especialmente de las fabricas de los Sres. Bernerreggi Gassó y compañía de Barcelona. Se venden al contado y á plazos; también se cambian y se alquilan y hay música de toda clase y papel pintado. En la tienda de Modas de D. Pedro A. Gil, calle Mayor, número 18, Alicante.

Barbarie.—La prensa de Valencia dá cuenta del siguiente suceso:

«Leemos en El Compañerismo: «El Mercantil Valenciano, despues de reproducir en sus columnas nuestro suelto referente á la difunta maestra de Loriguilla, señora Roselló, nos escita á que hablemos claro para que la acción gubernativa y aun la judicial si procede, se dejen sentir con toda la fuerza necesaria.»

Si de nosotros solo pendiera, esté seguro el colega que nada de cuanto hemos oido sobre el particular se nos que-

ria en el tintero; pero como oportunamente digimos, las noticias las recibimos por conducto confidencial, cuya circunstancia unida á la poca seguridad individual que se disfruta en ciertas localidades, nos imponen, muy á pesar nuestro, cierta prudente reserva.

Sin embargo, si el colega quisiera ayudarnos en nuestras investigaciones, podría ir averiguando si es cierto que encontrándose la anciana Sra. Roselló gravemente enferma, entró en su aposento una torba de desalmados con ánimo de arrojarla al río: si lo es igualmente que á los lamentos de esta infeliz, que se sentía arrastrada en aquella dirección, acudió un alma caritativa que á duras penas pudo evitar que se consumara tan feroz atentado. Ayúdenos también á averiguar si al verse así contrariados estos salvajes, y para saciar de algun modo sus malos instintos, subieron al piso alto y abriendo un boquete encima mismo de la cama donde se encontraba la enferma, vertieron sobre esta dos cántaros de agua, y no contentos con esta hazaña la llenaron luego de inmundicia.

Desfallecida y casi exánime se encontraba la pobre anciana y pedía que se la facilitase algun alimento, no faltando quien le proporcionó una gallina por el módico precio de diez duros.

Una cosa se predeerá á El Mercantil y á los que estén poco versados en cierta clase de estratagemas y es que adeudando el pueblo de Loriguilla grandes cantidades á varios maestros que allí han ejercido, aparezca la Roselló paga da al corriente. Tal vez si esta desgraciada no hubiera sucumbido á poco de haber llegado á esta capital, habria dado cuenta de tan singular fenómeno á las autoridades y se habrían también enterado estas de los medios de que se valieron para arrancarle la dimision. Así, es probable que todo quede envuelto en el misterio.»

De buena gana ayudaria El Mercantil Valenciano al Compañerismo en sus investigaciones, pero tratándose de hechos que revisten tanta gravedad incita al juzgado de 1.ª instancia de aquel distrito para que entienda del asunto, sin perjuicio de llamar al propio tiempo la atención del gobernador civil de la provincia acerca de hechos de que resultan comprobados pondrían al pueblo de Loriguilla al nivel de los menos cultos y civilizados del mundo.

Movimiento de población.—En el día de anteaer se han inscrito en el Registro civil del Juzgado municipal de esta ciudad, 3 nacimientos y 3 defunciones.

Subasta.—Por acuerdo de la Junta Directiva de la Sociedad exploradora de aguas La Inspiración, domiciliada en Alicante, se anuncia la subasta de la construcción de una balsa de siete mil quinientos metros cúbicos de luz, con

un muro central, presupuestada en 27.958 pesetas 93 céntimos, que ha de hacerse en el partido de Maneta, término de Machamiel, con sujecion al plano y pliego de condiciones que están de manifiesto en casa del Presidente de la Sociedad D. José Beviá, calle de San José, número 11, en la cual el día 15 del actual mes de Noviembre, de las doce horas de su mañana á la una de la tarde, tendrá efecto el remate en pliego cerrado, que se entenderá conforme al modelo que se halla también de manifiesto en dicha casa, adjudicándose al mejor postor.

Alicante 1.º de Noviembre de 1881.

Traslado.—El Colegio de Nuestra Señora del Remedio que para enseñanza de señoritas se habia establecido en la calle de Guzman, número 1, y 2.º, se ha trasladado por mejorar de local á la calle de Montegon, número 6 principal. Se facilita la enseñanza elemental y superior, clases de adorno, idiomas y música. Alumnas internas, externas y permanentes.

Darán mas datos en la secretaría de dicho Colegio.

SECCION COMERCIAL.

Revista Comercial del movimiento de esta plaza, redactada por el corredor Carlos Mauchon.

Alicante 7 de Noviembre de 1881.

Durante el período que hoy nos proponemos recorrer, los negocios en general, han seguido su curso ordinario, notándose solamente algun movimiento en bacalaos, almendra y vinos, particularmente en este último artículo; pero nunca tan pronunciado para que haga variar por completo el aspecto de este mercado.

Para más detalles nos referimos á la acostumbra reseña del curso y estado de la plaza que hacemos á continuación:

Azúcares.—Además de las ventas que necesariamente produce el imperio su consumo, solo ha llegado á nuestra noticia el cambio de manos de unas 60 cajas, con reserva de precios y condiciones; y en cuanto á llegadas no sabemos haya habido de cabotaje, ni de procedencia directa.

Los tenedores, apesar de que la especulación se halla muerta, sostienen los precios que al detall los fijamos:

Biancos floretes, de 72 á 74 rs. arroba v. Idem de bajos á buenos, de 70 á 72 rs. Quebrados números 19 y 20, de 66 á 68 reales. Id. números 15 al 18, de 57 á 63 rs. Id. números 12 al 14, de 52 á 56 rs.

En los azúcares peninsulares, tampoco ha ocurrido nada que merezca mencionarse continuando la plaza regularmente surtida.

Cotizamos al detall: Blanco florete marca F. de 63 á 64

SECCION DE ANUNCIOS.

Atemperantes y depurativos DE LA SANGRE.

Farmacia de Rodriguez Hernandez, calle Mayor, núm. 22, ALICANTE. Las personas que padezcan de herpes, sarna, sarpullido, tiña, escorbuto ó manchas escoria báticas, escrófulas, tumores, úlceras, llagas, hinchazon de las glándulas, etc., etc., pueden y deben hacer uso para su pronta curacion, de cualquiera de los preparados siguientes: Rob legitimo de Ricord. Píldoras de Morison. de Monserrat. de Haut. de Brandert. de orientales. saluiferas de Franc. azucaradas de Bristol etc. etc. preparado en esta oficina. Panacea Swains. Zarzaparrilla de Bristol. de Colbert. preparada en esta oficina. Enolaturu depurativo y regenerativo de Padró. Todos los que se encuentran en dicha Oficina de Farmacia de D. Juan Rodriguez Hernan ez, calle Mayor, núm. 22, y cuya legitimidad se garantiza.

OFICINA DE FARMACIA DEL LICENCIADO

DON JOSE SOLER, Jarabe de Codena.

Las propiedades calmantes de este jarabe, han sido reconocidas por los médicos más célebres, y con justicia despues de numerosas observaciones se le ha elevado al rango de uno de los primeros agentes de la terapéutica. Combate con el más eficaz éxito los catarros, la grippe, la coqueiuche, la bronquitis, la fatiga pulmonar, toda clase de tos y afección al pecho, calma poderosamente los dolores producidos por las enfermedades orgánicas, leuc cancer por ejemplo. Las afecciones dolorosas del estómago y de los intestinos, las agitaciones nerviosas, las gastralgias aun las más rebeldes á otros tratamientos.

USOS Y DOSIS.

Se administra este jarabe á la dosis de dos ó tres cucharadas por día, una hora ó dos horas des de acostarse.—La dosis para los niñoses de dos ó tres cucharadas de café por día.—Este beba se puede desleir para tomarle en un poca de agua tibia.

VALORES DEL ESTADO.

Se compran todos los pertenecientes al empréstito de 175 millones, como son; recibos, asell, turas de recibos presentados en la Administración, láminas y residuos, títulos amortizabz del 2 por 100, residuos, consolidado interior y exterior, subvencion de ferro carriles, deude del personal, carpetas de cupones, cupones de todas clases, acciones ferro-carril de Almasa- obligaciones del mismo y otros valores. También se compran los atrasos del clero.

RAMON MORA.

VALENCIA.—Calle de la Paz, 3, principal, frente casa los Sres. Manaut hermanas.

A los carpinteros, herreros y demás oficios.

- Azuetas. Compases. Hachas. Terrajas. Garlopas. Trincadores. Cepillos. Ficheros. Junteras. Saca boca los. Quillames. Triángulos. Tenazas. Barrenas. Alicates. Berbiques. Cortafrios. Formones. Visagras. Gublas. Limas. Roblores. Escofinas. Escuadrax. sierras. Destornilladores. Serruchos. Cuchillas. Verdugos.

A los hojalateros.

Hojalatas dulces SA. IC. id. id. CA. CD. marca.)—Grifos metal. todos números. Estano superior. Bandera y Cordero. Lamparillas para aceite, tamaños corrientes. Cobre en planchas, varios gruesos. La en en planchas, varios números. Diamantes superiores para cortar cristales Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 43, 45 y 47. Alicante.

BUQUES DE VAPOR.

El Gijon. Saldrá el 8 del actual para Málaga Cádiz, Vigo, Carril, Co- ruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Faes hermano y comp.

Saint Paul.

Saldrá el 8 del actual para Havre y Paris. Admite carga y pasajeros. Consignatario Faes hermano y comp.

LOMBRIGIDO FORMIGUERA EL MEJOR ESPECIFICO QUE SE CONOCE para destruir rápidamente LAS LOMBRICES ES sumamente agradable, ESCITA EL APETITO, regenera y fortalece á los niños. DEPÓSITO GENERAL: DR. FORMIGUERA, FERNANDO VII, 7.—BARCELONA.

En Alicante, D. J. Soler, plaza de San Cristóbal, D. J. C. Bellido, plaza de Isabel II, Doctor Gadea, calle de San Francisco y D. Luis Mas Font, calle Mayor.

GRAN DEPOSITO DE

AGUAS MINERALES MEDICINALES. FARMACIA DE AGUILÓ.

Mayor 51, frente á las Casas consistoriales. Reconocida desde antiguo la importancia de las aguas minerales y hoy mas, gracias á la análisis de ellas practicado, han venido á ser verdaderos auxiliares del médico y activos medicamenos para la curacion de gran número de enfermedades, teniendo gran ventaja sobre los medicamentos ordinarios pues las combinaciones que en ellas se encuentran y su notable estado de dilucion hacen sean reportables á los estómagos más delicados, facilmente asimilables y de mayor actividad: siendo notable ejemplo, de ello lo ventajoso de las aguas purgantes sobre las purgas ordinarias, pues las sales de sosa y magnesia que aquellas contienen no producen las irritaciones que frecuentemente dichas sales administradas interiormente ocasionan al estómago.

En dicha Farmacia se encontrarán: Las purgantes de Hunyadi Janos, de Loeches, de Valls de Pullna y de Rubinat.—Las estomacales de Vichy, de Ems, de Burbouge, de Coadillac, de Carlsbader y San Galmier.—Las tónico-estomacales, alcalino ferruginosas de Bonn, de Marcols, de Orezza y Spir.—Las sulfúricas de Barreges, de Archena y Puda de Monserrat.—Las alcalinas de Mondariz y de Contrexeville para las enfermedades urinarias.—Las de Panticoza y Aguas buenas para las enfermedades del pecho.—Las arsenicales de Mont-dore.—Las de Argenton, San Hilario, Ribas y otras.—Aparatos de Briet, de Ferre y jaras de Lovote para aguas gaseosas artificiales.

Nápoles 9 de setiembre de 1884.

Muy señor mío:

Con el mas profundo dolor participo á Vd. que mi querido y bien amado tío, profesor D. Gerónimo Pagliano, ha fallecido en el día de la fecha, á la avanzada edad de 81 años.

Con notificarle esta dolorosa noticia, me hago el deber de avisarle que muchos falsificadores se aprovecharán de esta ocasión, para engañar la buena fé del público. Todos los que desean el verdadero y legítimo jarabe, inventado por el finado profesor D. Gerónimo Pagliano, deben dirigirse á Nápoles, 4, Calata San Marco.

En apoyo de esta asercion, tengo en mi poder:

«1.º Todas las recetas de puño y letra del profesor D. Gerónimo Pagliano.

«2.º Un documento con el cual el referido profesor, mi tío, me declara su único sucesor.

«3.º Un testamento en mi favor, escrito de mano propia del profesor D. Gerónimo Pagliano.»

Además, todos saben que yo estuve por espacio de tres años al lado de mi tío para perfeccionarme en todo lo que concierne á la composicion y fabricacion del jarabe, y que en todo este trascurso de tiempo he dirigido yo solo la casa de Florencia.

Desafío á cualquiera á desmentirme.

Por lo espuesto, claramente resulta, que pertenece á mi solo la continuacion de la obra de mi finado tío,

quien en el año 1878, cuando me llamó cerca de sí, lo hizo conocer así, por medio de numerosas publicaciones en los diarios.

Tambien debo poner en su conocimiento, que muchos falsificadores para poder engañar más facilmente la buena fé del público, han buscado y encontrado en las clases mas bajas del pueblo individuos que llevan el apellido de Pagliano, haciendose ceder este apellido mediante una ténue compensacion, para hacerse creer de este modo parientes del finado profesor don Gerónimo Pagliano.

Por consiguiente, si Vd. desea tener el verdadero y legítimo jarabe inventado por el profesor D. Gerónimo Pagliano, deberá dirigirse exclusivamente á su sobrino D. Ernesto Pagliano, en su propia casa, 4, Calata San Marco en Nápoles.

Garantiendole la eficacia y virtud curativa de dicho jarabe, saluda á Vd. con la mayor consideracion y aprecio su afectísimo S. S.

Ernesto Pagliano.

MEDICAMENTOS PRIVILEGIADOS.

De venta: por SALVADOR ALSINA, importador,

Pasaje del Crédito, 4, BARCELONA.

Perfeccion.

EL RESTAURADOR UNIVERSAL DEL CABELLO

DE LA

SRA. S. A. ALLEN,

Invariably devuelve á las Canas su color de juventud; les comunica una vida nueva creencia y una hermosura brillante. Su eficacia es segura y perfecta, y hace desaparecer pronto el color gris del cabello. No es un tinte; su propiedad natural é infalible es fortalecer la LA VERDADERA PREPARACION SE VENDE SOLAMENTE ENVUELTA EN PAPEL ROJADO.

DEPÓSITO PRINCIPAL: 114 y 116, Southampton Row, Londres, Inglaterra. Se halla en todas Peluquerías, Perfumerías y Farmacias Inglesas.

Depósito en Alicante, A. Guillen Lopez.

ASMA

Sofocacion, opresiones, catarros crónicos, etc.

NUEVO Y SORPRENDENTE DESCUBRIMIENTO

POLVOS ANTI-ASMÁTICOS

DE GASTALDO.

De resultados completamente satisfactorios como puede verse en los prospectos, por los notables certificados facultativos y cartas de los señores que han sido curados.

Depositaris, Alicante, farmacia del Dr. Soler, plaza de San Cristóbal, 41. Murcia, doctor Lopez. Cartagena, Sr. Rizo. Albacete, Sr. Martinez.

PRODUCTOS DE LA FARMACIA DELPECH

PARIS. — 23, Rue du Bac, 23. — PARIS

CAPSULAS CON EXTRACTO ETERIZADO DE CUBEBA DELPECH

Contra el catarro de la vejiga, la blenorragia y la blenorrea. Los médicos lo consideran como el verdadero calmante de las mucosas irritadas. — LA CAJA, 20 fr. — Los D^{rs} Ricord, Voillemier, etc. lo prescriben especialmente.

EL SACARURO DE CUBEBA

preparado para los niños, es el mejor remedio contra el Gripe ó GARRITILLO. — LA CAJA, 14 fr.

CAPSULAS DE EUCALYPTUS DELPECH

se emplean con el mejor éxito en las enfermedades del pecho, catarro, asma, tos convulsiva, neuralgias, jaquecas, gata y reumatismo. El EUCALYPTUS se prescribe tambien en jarabe, pasta, vino, linimento, cigarrillos. Bajo la forma de ALCOHOLATURA, es excelente para curar y desinfectar las llagas y para los sobrepesos. Cápsulas, 12 fr.

PILDORAS DE PODOFILINA DELPECH

Estreñimiento habitual. — Esta incomodidad tan penosa y tenaz, se combate con éxito con estas Pildoras. Su efecto es tan seguro que las recomendar especialmente los médicos mas eminentes. — LA CAJA, 9 fr.

MADRID. — POR MAYOR: Agencia Franco-Hispano-Portuguesa, SORDO, 31.

Depósito en Alicante, D. J. C. Bellido.

FARMACIA BELLIDO,

plaza de Isabel II, Alicante.

Esencia de Zarparrilla

preparado por

D. J. CARLOS BELLIDO.

Elaborada con la mejor Zarparrilla de Onduras y con el esmero que consagramos á nuestras preparaciones todas podemos garantizar sus maravillosos efectos para combatir todos los vicios de la sangre, siendo además un poderoso y agradable refresco, aun gozando de perfecta salud.

Las personas que padezcan alguna enfermedad herpética, sifilítica ó escrofulosa; les será mas conveniente la Esencia de Zarparrilla y curada que tambien poseemos.

Farmacia de D. José Carlos Bellido, plaza de Isabel II (antes de las Barcas.) Alicante.

DEPOSITO

DE

AZULEJOS, LADRILLOS, PEDESTALES,

Estátuas, Jarrones, Sifones, Tuberías,

Balaustres y Adornos en Barro de todas clases.

FRANCISCO ARQUES Y COMPAÑIA

Plaza de Isabel, II, número 14,

ALICANTE.

BRONQUITIS - RESFRIADOS - CATARROS

La eficacia de la CREOSOTA de HAYA, del D^r FOURNIER, en la cura de Afecciones pulmonares, de Bronquitis, de Resfriados y de Catarros, es un hecho establecido sólidamente de aquí en adelante por curaciones numerosas. Los trabajos de los Médicos mas autorizados, permiten afirmar que posee contra estas terribles enfermedades, el mismo poder que la quinina contra la fiebre.

UNICOS PRODUCTOS RECOMPENSADOS EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS EN 1878

CAPSULAS CREOSOTIZADAS del D^r FOURNIER

Vosotros todos que padeis del pecho, ensayad las Capsulas del D^r Fournier. Este producto es igualmente presentado bajo la forma de VINO CREOSOTIZADO y ACEITE CREOSOTIZADO. — Depósito en PARIS, 5, RUE CHADREAU-LAGASSE. — La Agencia Franco-Hispano-Portuguesa, Sordo, 31, MADRID, sirve los pedidos.

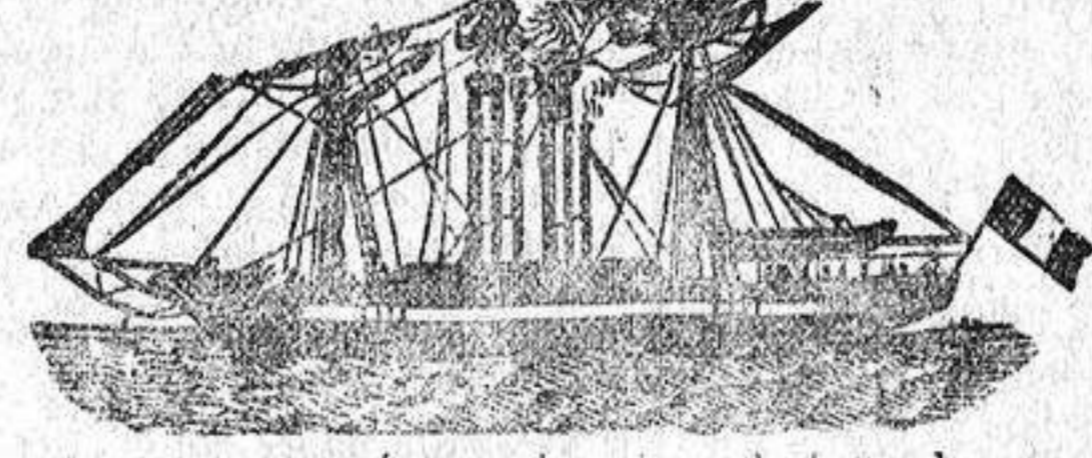
En Alicante, Don José C. Bellido.

Compañia Hispano-Francesa

SERVICIO SEMANAL FIJO ENTRE MALAGA Y CETTE.

POR LOS VAPORES

Adela, Navidad, San José, Ville de Cette y Cataluña



Salidas de Alicante todas las tardes a las cinco de la tarde para VALENCIA, BARCELONA, SAN FELIU, PALAMOS, PORT VENDRES y CETTE y para CARTAGENA, ALMERIA y MALAGA.

Admiten carga y pasajeros para los puntos citados y vinos para PARIS (Gare Bercy) en combinacion con los ferro-carriles del MEDIODIA DE FRANCIA.

Consignatarios, Sres. G. R. Jello é hijo, Calatrava 12

SOLUCION COIRRE

Exijase el sello del Gobierno Francés

CON CLORHIDROFOSFATO DE CAL

Exijase el sello del Gobierno Francés

El mas poderoso reconstituyente en todos los casos de Agotamiento de fuerzas, Anemia, Clorosis, Tisis, Caguezia, Escrófulas, Raquitismo, Enfermedades de los huesos, Desarrollo difícil, Inapetencia, Dispepsias ó digestiones laboriosas y las Enfermedades nerviosas.

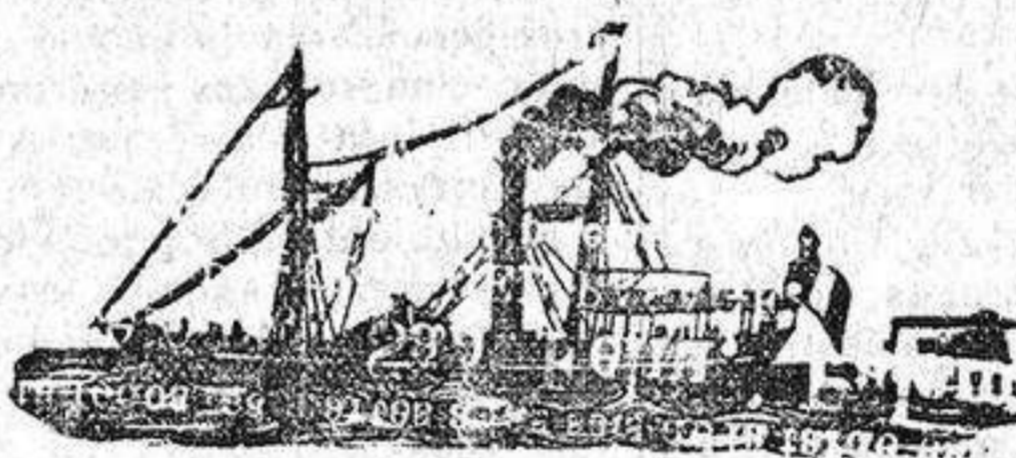
COIRRE, Farmacéutico, 79 RUE DU CHERCHE-MIDI, PARIS.

VAPORES-CORREOS

DE

la Compañia Trasatlántica

(ANTES DE A. LOPEZ Y C.^o)



Servicio para Puerto-Rico y la Habana.

SALIDAS DE	
BARCELONA	los dias 4 y 25
VALENCIA	» » 5
MALAGA	» » 7 » 27
CADIZ	» » 10 » 30
SANTANDER	» » 20
CORUNA	» » 21

de cada mes.

Los vapores que salen de Cádiz los dias 10 tocan en LAS PALMAS (Gran Canaria) para donde toman carga y pasaje.

Se expenden tambien billetes directos para Mayaguez y Ponce, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas

con trasbordo en Puerto-Rico ó la Habana.

Rebajas á familias y tratos convencionales para aposentos mayores que los correspondientes ó de gran lujo.

Los pasajes de 3.^a clase acaban de fijarse en 35 duros.

Id. de 3.^a preferente con mayores comodidades á 50 duros á Puerto-Rico y 60 duros á la Habana.

Para mas detalles dirigirse á Faes hermanos y compañía, Alicante.

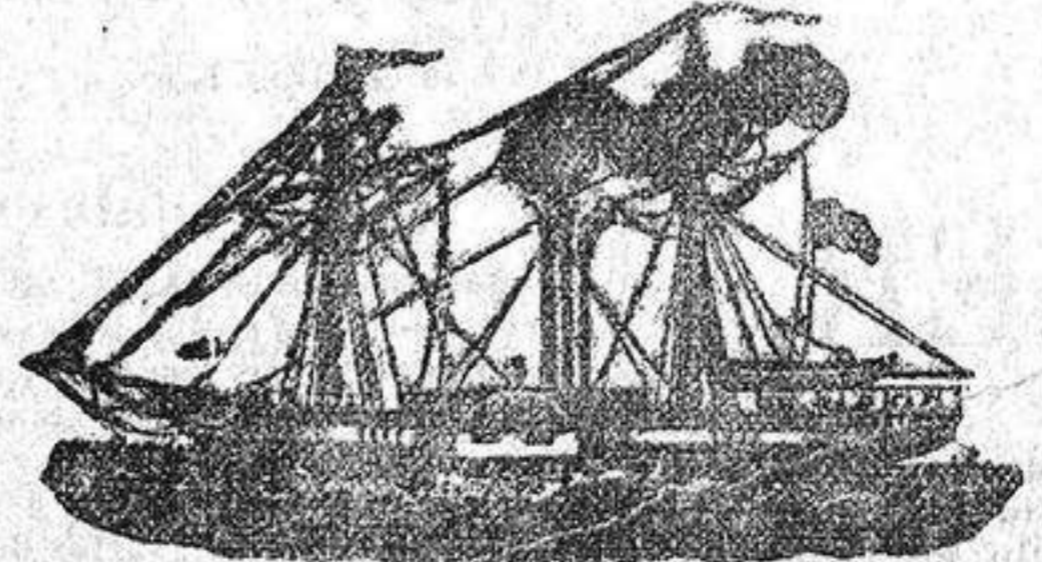
COMPANIA FRANCESA DE NAVEGACION A VAPOR

CYPRIEN FABRE ET COMPAGNIE.

SOCIEDAD EN COMANDITA CAPITAL 15 MILLONES DE FR.

SERVICIO SEMANAL FIJO

y directo entre Alicante, Cette, Marsella, y vice-versa



Salidas todos los sábados, admitiendo carga y pasajeros para Cette, Marsella, Paris gare Bercy y demás puntos de Francia.

Consignataria, Sra. Viuda de R. Maluenda, Jorge Juan, 1, Alicante.

LINEA DE VAPORES

ENTRE

SEVILLA Y MARSELLA,

Segovia, Cuadra y compañía.

Servicio semanal fijo por los vapores VARGAS, LUIS DE CUADRA, LAFFITTE, GUADALETE, GUADIANA, SEGOVIA. — Salidas de Alicante.

Los martes á las 4 de la tarde para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla á la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, SRES. FAES HERMANOS Y COMPAÑIA.

LICOR BREA MÚNERA.

Tos, catarros pulmonares, garganta, órganos respiratorios, herpes, escrófulas y demás enfermedades piel, orina, reumatismo, debilidad general, primer refrigerador sangre.

BOYA.—El 16 Abril 1878, hallándose en Barcelona Mr. Guyot de Paris, le invitamos por la prensa periódica á someter su licor con el nuestro ante Académias Barcelona y Paris y no aceptó.—S. R. EBASCO.

Vente en las farmacias y droguerías. Autor. Escudillera, 22, Barcelona.

MÚNERA HERMANOS.

PILDORAS DE LOURDES.

PURGANTES ANTI-BILIOSAS, DRUPURATIVAS

De acción fácil y segura, toleradas por los estómagos mas delicados.

Se venden á 1,50 pta. caja en las principales farmacias.

Depósito: Dr. Morales, Carretas 39, Madrid.

PECTORAL DE ANAGAHUITA.

Reconocido en todas partes como la mejor preparación pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curacion de todo caso de

Asma, Tos, Mal de Garganta, Espustos de Sangre y Tisis.

MEZCLADO CON EL

ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO DE LANMAN Y KEMP.

puede decirse que es un remedio infalible contra todas las afecciones de la Garganta, el Pecho y los Pulmones.

De venta en todas las Boticas y Droguerías. De venta en las principales farmacias y droguerías. Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

500,000 Pesetas

á ganar.

Esta enorme cantidad la importa en el caso mas afortunado el premio mayor que puede ganarse en la próxima loteria de número. Esta loteria tiene la aprobacion del gobierno en Hamburgo (Alemania), y el puntual desembolso de los premios responde el gobierno con toda la hacienda pública.—En junto contiene esta Loteria 50,800 premios, importantes 41 millones 45,425 Pesetas, los cuales son sorteados y decididos en 7 secciones. Los plazos de los sorteos están oficialmente fijados, y los sorteos se siguen con rapidez uno á otro.—Para el primer sorteo admitiremos pedidos hasta

30 DE NOVIEMBRE DEL AÑO CORRIENTE

lo mas tarde.

El premio principal que en el caso mas feliz puede alcanzarse importa, como queda dicho, 500,000 Pesetas. Especialmente contiene la loteria premios de Pesetas 312,500, 187,500, 125,000, 75,000 62,500 Pesetas y muchos de pesetas 50,000, 37,500, 31,250, 25,000, 18,750, 15,000, 12,500, 10,000, 7,500, 6,250, 5,000, 3,750, 2,500, 1,875, 1,450, 1,250, 625, 375, 262, 250, 187, 172, 155, 125 etc. etc. Pesetas. El menor premio importa 25 Pesetas. En junto contiene la loteria 50,800 premios del importe de

11,015,425 Pesetas.

El precio de los billetes está oficialmente fijado é importa para los sorteos de la primera seccion Pesetas 7,50 cts. por un billete original entero, Pesetas 3,75 cts por medio billete original y Pesetas 1,90 cts. por la cuarta parte de un billete original. Todos los billetes son originales revestidos del escudo de armas del gobierno. A los pedidos debe acompañarse el importe en billetes de Banco españoles ó en sellos de correo españoles inmediatamente al recibo de los pedidos remitimos á los comitentes por el correo en sobre cerrado los billetes encargados. A cada remesa acompañamos gratis el programa oficial de todos los sorteos, y verificado el sorteo, todo tenedor de billete recibe en seguida la lista oficial del sorteo. El desembolso de los premios es efectuado inmediatamente despues del sorteo bajo controla del gobierno y por nuestro conducto, eventualmente tambien en el paradero del premiado y en oro español. Existiendo nuestra casa hace 100 años, será escusada la seguridad de que la misma ejecuta pronta y exactamente todas las órdenes. Sirvanse dirigirse directamente las órdenes.

Jsenthal y C.^a

Casa expendedora principal de loteria Hamburgo (Alemania.)

Correspondencia llevada en castellano. —Distancia postal entre España y Hamburgo 80 á 100 horas.